

Samborondón, 02 de agosto del 2019

Sr.
Freddy Morán Osorio
Ciudad

De mi consideración:

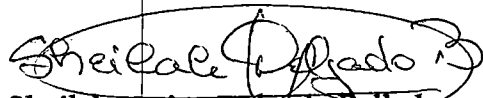
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERAIM S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para que ejerza el cargo de:

GERENTE GENERAL

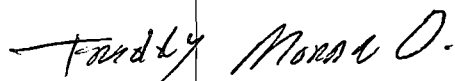
Su cargo será ejercido por un período de **cinco años**, con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales de la compañía, entre las que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de forma individual.

Las atribuciones vigentes del Gerente General se encuentran en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 11 de abril del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 7 de mayo del 2012.

Atentamente,


Sheilah Karina Delgado Balladares
Secretaria de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido elegido según el nombramiento que antecede. Samborondón, 02 de agosto del 2019.


Freddy Morán Osorio
C.C.: 090545861-8

 LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

Nº TRAMITE: 63925-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 147040

11/08/19 16:37

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
SAN BORONDON

TRÁMITE NÚMERO: 2526

9510559EDWKXHR

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1955
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	927
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

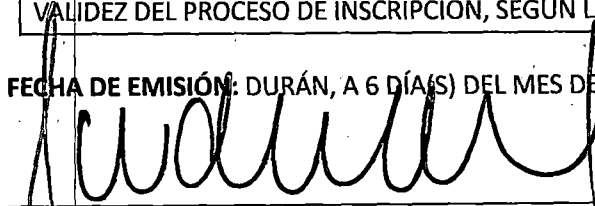
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERAIM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORAN OSORIO FREDDY CEBERINO
IDENTIFICACIÓN	0905458618
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 6 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMON